

Autor: Antonio Virgilio Castiglione.

Santiago del Estero, “Madre de Ciudades”

¿Saben Uds. por qué a nuestra ciudad le dicen “Madre de Ciudades”?

1) Porque en Santiago del Estero nació la República Argentina. Fue ella, desde 1563, la capital y sede de la Gobernación del Tucumán, Juríes y Diaguitas, creada por el rey de España.

2) Porque nuestra ciudad fue foco de irradiación del proceso cultural argentino, allí nacieron las primeras instituciones civiles, políticas, administrativas, jurídicas, religiosas y culturales del territorio argentino: el Cabildo, con el Poder Ejecutivo (gobernador, regidores, oficiales reales, tesorero y contador, alférez real, alguacil mayor, procurador de la ciudad y el escribano del Cabildo), el Legislativo, el Judicial (el justicia mayor y los alcaldes, con tribunal de alzada en la Audiencia de Charcas); su iglesia catedral y todas las órdenes religiosas.

3) Porque desde Santiago del Estero partieron las diferentes corrientes (con hombres y bastimentos) que fundaron todas las ciudades del N.O.A. y Córdoba. **Santiago del Estero fundó las siguientes ciudades:** Londres de la Nueva Inglaterra (en 1558, por Juan Pérez de Zurita), Córdoba del Calchaquí (1559, Pérez de Zurita), Cañete (1560, Pérez de Zurita), Ciudad de Nieva (1561, Gregorio de Castañeda), San Miguel de Tucumán (1565, Villarroel), Cáceres (1566, Gerónimo de Holguín), Ntra. Sra. de Talavera de Esteco (1567, Pacheco), Córdoba de la Nueva Andalucía (1573, Cabrera), San Francisco de Alava (1575, Ortiz de Zárate), San Clemente de la Nueva Sevilla (1577, Abreu), Salta (1582, Lerma), La Rioja (1591, Ramírez de Velasco), Nueva Madrid de las Juntas (1591, Ramírez de Velasco), Jujuy (1593, Argañarás y Murguía), Ntra. Sra. de Guadalupe (1630, Albornoz) y San F. del Valle de Catamarca (1683, Mate de Luna).

Aprovisionamiento: cada vez que partía desde Santiago un grupo de gente para fundar una nueva ciudad, se llevaba de ella hombres y bastimentos. A título de ejemplo, podemos decir que Ramírez de Velasco, cuando fue a fundar La Rioja, llevó setenta españoles bien aderezados, ochocientos caballos, catorce carretas, ciento veinte bueyes y cuatro mil cabezas de ganado. Lo mismo ocurrió con San Miguel Tucumán (1565), Córdoba (1573), Salta (1582) y Jujuy (1593), cuando D. de Villarroel, G. L. de Cabrera, H. de Lerma y F. de Argañarás y Murguía.

Según el famoso historiador Roberto Levillier:

Ninguna ciudad como Santiago del Estero, ciudad madre, creadora de todas las demás, que llevó su protección al Tucumán, participó con sus vecinos y los recursos de su suelo

en todos los descubrimientos de la región, desangrándose para conservar lo existente y despoblándose para nutrir con sus hombres las nuevas fundaciones (Levillier, 1918: 18).

4) Porque una vez fundadas esas ciudades, **Santiago del Estero las defendió, como una madre defiende a sus hijos, de los ataques de los aborígenes.** Entre los principales ataques podemos mencionar a las sublevaciones de los calchaquíes de 1630, 1657 y 1697. También defendió a la ciudad de Buenos Aires del ataque de corsarios.

5) En 1550 el cristianismo ingresó en la Argentina vía Sgo. del Estero, con los padres Trueno y Carvajal, con la entrada de Juan Núñez de Prado. Fue el centro de irradiación religiosa, allí se constituyó la primera sede vicarial y parroquial y el primer curato.

6) En 1553 se predicó por primera vez en el territorio nacional el Evangelio y se creó en Santiago el primer convento de la Argentina, que fue La Merced. Santiago del Estero fue el pilar de la conquista espiritual. Fue creadora de las filiales de las órdenes religiosas: desde ella partieron hacia otras ciudades las corrientes que fundaron los conventos de las diferentes órdenes.

7) En 1555 se originaron allí las primeras actividades agrícolas y ganaderas del territorio argentino y surgieron las primeras industrias: del vino, algodón, hilados, textil, mantas, cera, etc.

8) Porque en Sgo. del Estero, el Papa Pío V fundó en 1570 el primer obispado y la primera iglesia Catedral (es por ello también “Madre de todas las iglesias”).

9) En 1553 y partiendo desde Santiago del Estero, Francisco de Aguirre efectuó el primer reconocimiento del territorio del país, recorriendo el N.O.A., el Norte hasta el río Bermejo, la conquista del río Salado, al Este llegó hasta el Paraná, y al Sur hasta Córdoba.

10) En 1576 se construyó en Santiago del Estero el primer hospital real.

11) Desde Sgo. del Estero, Aguirre diseñó el denominado “corredor bioceánico” Pacífico-Atlántico: Copiapó-Sgo. del Estero-Córdoba-Río de la Plata. Según Roberto Levillier:

la mayor gloria de Aguirre arranca de la idea –pergeñada en Sgo. del Estero- de unir el Océano Pacífico con el Atlántico, estableciendo entre los dos océanos una línea de fundaciones que partiendo desde Copiapó (Chile), pasando por el paso de San Francisco (cordillera), Santiago del Estero, que quedaría protegida por el Norte por Salta y San Miguel de Tucumán, por Londres (Catamarca) al Oeste, para seguir luego por medio de los dos ríos santiagueños (el Dulce y el Salado), hasta llegar a Córdoba, en los comechingones, con un puerto sobre el río Paraná, para llegar al Río de la Plata (léase Buenos Aires), desde donde las comunicaciones con España serían más rápidas, seguras

y económicas, que dando la vuelta por el Estrecho de Magallanes, o que a través del istmo, por Portobello y Panamá. Gerónimo L. de Cabrera y Juan de Garay realizaron lo que Aguirre ya había planificado en 1556 (Levillier, 1957: 144).

12) En 1576 se sancionaron en Santiago del Estero las Ordenanzas de Abreu, que consistían en normas protectoras de los aborígenes contra los abusos de los encomenderos.

13) Santiago del Estero, por su abnegada labor fundacional, espiritual y política, recibió dos reconocimientos reales y que son únicos: el título de “Muy Noble Ciudad”, y el escudo de armas, ambos mediante Real Cédula de 1577.

14) El rey de España destinó y envió a Santiago del Estero en 1585 la única réplica en América del Santo Sudario de Turín (que nosotros denominamos la “Sábana Santa”).

15) En Santiago del Estero, en 1585, los jesuitas fundaron una pequeña escuela de primeras letras, que fue la primera escuela primaria del país (“Madre de la enseñanza”).

16) Santiago fue precursora del comercio y la exportación. Desde ella se abrió la primera ruta comercial a Buenos Aires, y el 1º de septiembre de 1587, se realizó la primera exportación de productos manufacturados hacia Brasil. Por ello se conmemora el “Día de la Industria”.

17) Su acequia “real” fue la arteria hídrica que permitió el desarrollo de la ciudad y la formación de chacras, hacia ambos lados de ella. Se la considera la primera obra hídrica del país.

18) En Santiago encontramos los primeros cronistas, narradores o escritores de la conquista: González de Prado, Rojas de Oquendo, Díaz de Guzmán y Barco Centenera.

19) Desde Santiago, F. de Aguirre ideó el plan de fundar ciudades en el N.O.A. y Córdoba, para conectarlas entre sí, con Chile, y con un puerto en el Río de la Plata, y para poder ayudarse defensivamente y proteger los caminos hacia Chile y el Perú. Todo ello, mientras Buenos Aires aún no existía (puesto que fue fundada en 1580).

20) En Santiago se realizaron sucesivamente los tres primeros sínodos de obispos (1597, 1606 y 1607), que fueron los pilares del edificio moral del antiguo Tucumán.

21) Los obispos de Buenos Aires (Carranza, 1621), de Asunción (Cárdenas, 1641) y de Córdoba (Borja, 1668) fueron consagrados en la iglesia catedral de Santiago del Estero.

22) En Santiago, el rey creó en 1609 el primer Seminario en territorio argentino, denominado “Santa Catalina”, que marca el punto de partida de la educación superior en la Argentina y es el antecedente de la Universidad de Córdoba. Álvarez Valdés (2004) afirma que el Seminario constituyó el primer antecedente de la enseñanza superior en nuestro país, permitió la

ordenación de los primeros sacerdotes criollos en esta región y fue un brillante foco cultural, ya que allí se enseñaron las artes y la música, y en 1613 tuvo lugar la primera representación teatral en tierra argentina. Y en él realizaron también sus estudios previos los jóvenes de las distintas ciudades de la diócesis que aspiraban a ingresar luego en la Universidad de Córdoba.

Liqueno (1917) afirma que “que el convictorio de S. Francisco Javier no fue el primer plantel de los estudios de la Universidad, ni menos el comienzo del Seminario de “Ntra. Sra. de Loreto”, que reconoce otro origen más antiguo, siendo una continuación del Seminario de Santa Catalina, fundado por el obispo Trejo en la ciudad de Sgo. del Estero, en cumplimiento de una constitución del primer sínodo”.

23) De Santiago partió la voz de condena de los abusos del nativo, y se sancionaron las ordenanzas de Alfaro (1612), celoso protector de los indios.

24) El gobernador Matorras (1769-1775), organizó y dirigió desde Santiago una expedición al Chaco, para pacificar y evangelizar a los indios y crear reducciones. Y trajo desde España a su sobrina Da. Gregoria Matorras, madre de nuestro Libertador.

25) Santiago debió controlar el Camino Real y hacerse cargo de la frontera del río Salado y de la Confederación (en la época colonial, Gregorio Matorras; luego Ibarra, Taboada en 1857; y Cnel. Agustín Olmedo) y del gravoso mantenimiento de los fortines allí instalados.

26) Los próceres Belgrano y Castelli, eran primos entre sí y de origen santiagueño.

27) En Santiago estuvieron los primeros evangelizadores que fueron elevados a los cánones de la Iglesia: Francisco Solano (1590) y María Antonia de la Paz y Figueroa (1730).

28) Y con respecto a la ciudad de Buenos Aires: Santiago del Estero la auxilió y defendió con alimentos, con soldados e indios, e incluso enviando a sus familias para reforzar sus poblaciones, cada vez que se le solicitó. El fuerte de Buenos Aires comenzó a construirse en abril de 1594 con mano de obra y madera santiagueñas.

29) Santiago de Estero fue cabeza de la gobernación del Río de la Plata, puesto que el gobernador del Paraguay y Río de la Plata (y también del Tucumán), H. de Zárate, entre julio y diciembre de 1593, residió en y gobernó a Buenos Aires desde Sgo. del Estero.- - - - -

Santiago del Estero, 1º de Octubre de 2020.-